



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 19 de marzo de 1998
No. 53

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro da a conocer la modificación a la proyección anual mediante la cual se determinan las cuotas de mercado a que se sujetarán las Administradoras de Fondos para el Retiro durante el año de 1998.

AVISOS JUDICIALES: 395-A1, 1154, 1020, 349-A1, 1075, 289-B1, 288-B1, 287-B1, 286-B1, 285-B1, 1196, 1174, 1176, 1180, 1181, 1177, 1179, 1175, 405-A1, 406-A1, 408-A1, 1183, 1184, 1185, 1188, 1191, 400-A1, 402-A1, 403-A1, 404-A1 y 1186.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1173, 284-B1, 1182, 1178, 1187, 1190, 1189, 407-A1, 1192, 401-A1, 1193 y 1194.

FE DE ERRATAS: Del edicto 112-B1, publicado los días 6, 18 de febrero y 3 de marzo del año en curso.

Del edicto 906, publicado los días 4, 10 y 16 de marzo del año en curso.

SUMARIO:

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro da a conocer la modificación a la proyección anual mediante la cual se determinan las cuotas de mercado a que se sujetarán las Administradoras de Fondos para el Retiro durante el año de 1998.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

ACUERDO POR EL QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DA A CONOCER LA MODIFICACION A LA PROYECCION ANUAL MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINAN LAS CUOTAS DE MERCADO A QUE SE SUJETARAN LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO DURANTE EL AÑO DE 1998.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. Fracción II, 12 fracciones I, VIII y XVI, 25 y 26 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, artículo décimo séptimo transitorio del Decreto de la Ley de los Sistemas de Ahorro

para el Retiro y de Reformas y Adiciones a las Leyes General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, para Regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores y Federal de Protección al Consumidor, y en las Reglas tercera y sexta de la Circular CONSAR 03-1, Reglas Generales sobre la Determinación de Cuotas de Mercado a que se sujetarán las Administradoras de Fondos para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro se encuentra facultada para proyectar y publicar anualmente en el **Diario Oficial de la Federación**, el número total de cuentas que podrá registrar cada Administradora de Fondos para el Retiro.

Que en tal virtud y de conformidad con la Circular CONSAR 03-1 relativa a las Reglas Generales sobre la Determinación de Cuotas de Mercado a que se sujetarán las Administradoras de Fondos para el Retiro, se dio a conocer mediante Acuerdo del Presidente de la Comisión, la determinación de las cuotas de mercado correspondientes al año de 1998, a que se sujetarán las Administradoras de Fondos para el Retiro, mismo que fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de diciembre de 1997.

Que en virtud de que los trabajadores que alguna vez cotizaron al Instituto Mexicano del Seguro Social, tienen derecho a contar con una cuenta individual en la cual puedan seguir realizando el depósito de aportaciones voluntarias, independientemente de que se trate de trabajadores inactivos, es decir, trabajadores que actualmente no reciben aportaciones por no estar sujetos a una relación laboral, así, como aquéllos que tienen una cuenta individual de conformidad con lo previsto en la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de marzo de 1973, con sus reformas y adiciones, tienen derecho a traspasar dichos recursos a efecto de gozar de los beneficios de inversión que representa una cuenta individual, se sometió a la consideración de la Junta de Gobierno de esta Comisión en su décima sesión ordinaria, la conveniencia de ampliar la cuota de mercado, a efecto de que se tome en cuenta a los trabajadores antes mencionados, por lo que la base sobre la cual se determina la cuota de mercado comprende un total de 14'819,093 trabajadores, y

Que debido a lo anterior, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro se encuentra facultada para modificar la proyección anual, dando a conocer dicha modificación en cualquier momento, mediante su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, ha tenido a bien expedir el siguiente.

ACUERDO

UNICO.-Se modifica el artículo primero del acuerdo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de diciembre de 1997, para quedar en los siguientes términos:

PRIMERO.-De acuerdo a la proyección elaborada y modificada por esta Comisión con base en la información correspondiente y tomando en consideración las nuevas proyecciones de generación de empleos y aquellos otros factores que afecten la estimación del número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, el número total estimado de afiliados a dicho Instituto para el año de 1998, será de 14'819,093 (catorce millones ochocientos diecinueve mil noventa y tres) asegurados.

En consecuencia, el número máximo de cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro que podrá registrar cada administradora de fondos para el retiro durante el año de 1998, será de 2,519,245 (dos millones quinientos diecinueve mil doscientos cuarenta y cinco).

TRANSITORIO

UNICO.-El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de marzo de 1998.-El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial. Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de marzo de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

En el expediente marcado con el número 716/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DAVID DIAZ SANCHEZ, en contra de ENRIQUE LOPEZ MEDINA, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día 27 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en una camioneta marca Ford-E-150, modelo 1984, con motor número E15EHB14123; serie 15TEE15H8EHB14123 color café y color vino, placas de circulación 213-FHJ del Distrito Federal, en buen estado de uso convocándose postores medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de SETENTA MIL PESOS, precio de avalúo. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 6 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

395-A1.-18, 19 y 20 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 34/97, promovido por JOSE OLVERA MANRIQUEZ en contra de MANUEL JUAREZ RUBIO, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del primero de abril

de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un vehículo marca Chevrolet de la línea Cheyenne, tipo Pick Up, automática, modelo 1993, color rojo, de 8 cilindros, con número de serie 3GCEC 30K4 PM103980, con motor hecho en México, con capacidad de carga de 3/4 de tonelada en regulares condiciones de uso. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de SETENTA MIL PESOS. 00/100 M.N

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, se convocan postores. Toluca, México, veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

1154.-18, 19 y 20 marzo

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA E D I C T O

Expediente número 53/98, JOAQUIN MARTINEZ ALVARADO, por su propio derecho promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, del terreno denominado "Doloresco", ubicado en calle Hidalgo No. 8, del poblado de Cuecucuatitla, perteneciente al municipio de Tepetitlpa, Estado de México, con superficie de dos mil ciento noventa y nueve metros cuadrados con diecinueve centímetros, mide y linda: norte: 121.00 m linda con Carlos Martínez, sur: 84.00 m linda con Tereso Vázquez, otro sur: 27.00 m linda con Luis Martínez Alvarado, oriente: 22.30 m linda con calle Hidalgo, otro oriente: 12.00 m linda con Luis Martínez Alvarado y poniente: 32.70 m linda con camino Real.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población, fíjese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Amecameca, a los 9 días de febrero de 1998.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

1020.-11, 16 y 19 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 183/96.

C JUAN MANUEL ROMERO MEDINA y MIGUEL ANGEL ESPEJEL GOMEZ, por su propio derecho, en contra de ALBERTO HERNANDEZ ILARIOS, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 183/96, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en calle Francisco Villa número 37, lote 49, manzana 18, colonia Emiliano Zapata, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día uno de abril del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante del avalúo fijado para el remate.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

349-A1.-11, 16 y 19 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 347/95, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A., en contra de JOSE LUIS AROCHI TELLEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por audiencia de fecha 27 de febrero del año en curso, señaló las 9:00 horas del día 6 de abril de 1998, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en autos: con domicilio en prolongación Av. Constituyentes número 1208, Colonia San Bernardino, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 23.41 m con propiedad particular, al sur: 23.20 m con prolongación Constituyentes Poniente, al oriente: 28.68 m con propiedad particular, al poniente: 29.30 m con fracción número 2, con una superficie de: 672.57 m², por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este Juzgado; convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1,012,500.00 (UN MILLON DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de la deducción del diez por ciento.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, 11 días del mes de marzo de 1998.-Atentamente.-C. Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

1075.-13, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, Méx., se radicó Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Lázara Nájera Canto y de conformidad con lo establecido por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor a tenerse por radicada la sucesión se ordenó fijar los presentes avisos y edictos en los sitios públicos de este municipio, así como en el último domicilio de la de cujus, que es en la calle de Irapuato número 9, San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz, Estado de México, así como en el lugar donde fue originaria la finada, anunciándose su muerte sin testar así como el nombre de Francisco, Alfredo, Emigdio Mardonio, Luisa, Alejandra, Amalia, Paula y Tomás; todos de apellidos Nájera Canto, quienes fueron los que denunciaron el intestamentario, hermanos de la de cujus, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho para comparecer al presente juicio, lo deberán hacer dentro del término de cuarenta días, haciéndose constar que el número del expediente que le corresponde a la sucesión lo es el 17/98. Lo que se asienta para los efectos legales a que haya lugar.-Doy fe -Expedido a los 10 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

289-B1 -19 y 30 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia bajo el expediente número 81/98, el señor VICENTE HERNANDEZ ZARATE, demanda de usted INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A., Juicio Ordinario Civil, otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote de terreno número uno, de la manzana 03 en la calle de Ahuehuate del Fraccionamiento "Lomas de Los Olivos", de este municipio, que mide: norte: 21.60 m con calle Baja California, sur: 18.21 m con lote 02, oriente: 10.21 m con calle Ahuehuate y poniente: 21.30 m con lote 40 y 41. Su superficie de, 286.90 m². Por lo que por medio del presente se le emplaza a usted INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A., para que dentro del término de 30 días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca ante el Juzgado a dar contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico en ese distrito judicial -Chimalhuacán, Estado de México, a 27 de febrero de 1998.-Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

288-B1.-19, 31 marzo y 13 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número: 43/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapición, promovido por JOSE MANUEL MARTINEZ PONTIFICE, en contra de HECTOR SANTIAGO VILLALPANDO MONROY Y COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza por medio de edictos al demandado HECTOR SANTIAGO VILLALPANDO MONROY, de quien se

ignora su domicilio, para que en un término no mayor de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación conteste la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de este lugar.-Se da en Chalco, México, a los 13 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

287-B1.-19, 31 marzo y 13 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 116/98.

DEMANDADO: FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO, FIDEICOMITENTE, COMPAÑIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN S.A., FIDUCIARIO: FINANCIERA DEL NORTE, S.A., FIDEICOMISARIOS: INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO. BANCO COMERCIAL MEXICANO S.A.

RAUL SOUBERBIELLE MARTINEZ Y TERESA DORA ELI HERRERA OLVERA, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 12, de la Colonia Izcalli Nezahualcōyotl de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 17.15 m con lote 5; al sureste: 7.00 m con calle Jacinto Pérez; al suroeste: 17.15 m con lote 3; al noroeste: 7.00 m con calle Atahualpa. Con una superficie de: 120.05 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para dar notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad.-En Ciudad Nezahualcōyotl, 13 de marzo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

286-B1.-19, 31 marzo y 13 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número: 383/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FAUSTO HERNANDEZ GOMEZ, en contra de RAFAEL GARCIA SANCHEZ, se han señalado nuevamente las 12:00 horas del día 8 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate,

respecto del inmueble ubicado en calle Poniente 5, No. 18, manzana 22, Colonia Alfredo Baranda, en Valle de Chalco, México, sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho inmueble por peritos, con la deducción del diez por ciento al precio primitivo y que lo fue en la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., esto en términos del artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, se convocan postores.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, en la inteligencia de que entre la última fecha de publicación o fijación del edicto a la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días.-Se da en Chalco, México, a los 12 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

285-B1.-19 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 879/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA DEL CARMEN GARDUÑO MENDEZ, en contra de JERONIMO ALVAREZ OROZCO, el Juez del Conocimiento señaló las 12:00 horas del día 16 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste el ubicado en Lago de Balkay, número 502, Colonia Seminario, Toluca, México, que mide y colinda, al norte: 15.70 m y una segunda línea de: 25.71 m colinda con lote número 16, 17, 19 y 10, al sureste: 11.04 m con Lago Balkay, al suroeste: 40.20 m con lote número 3, al noroeste: 11.02 m con lote número 10, con una superficie aproximada de: 440.00 m². Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 222,503.93 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS 93/100 M N), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los 13 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

1196.-19, 25 y 31 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 179/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el P.D. HERMILO NAVARRETE LAURENT en su carácter de endosatario en procuración de la señora OFELIA ALEJANDRO CUTIERREZ en contra de PLACIDO MARTINEZ GUTIERREZ, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día tres de abril del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un terreno propiedad del señor PLACIDO MARTINEZ GUTIERREZ, ubicado en San Mateo Atarasquillo, mismo que tiene los siguientes datos registrales y medidas: asiento número 68, a fojas 14, volumen número 5, ubicado en el libro de 1973; al norte: 23.30 m y colinda con Leoncio Castillo; al sur: 27.30 m y 12.65 m con Mateo Martínez; al oriente: con 18.90 y 11.10 con Adelaido Gutiérrez; al poniente: con 30 m con Miguel Martínez,

relacionados con el expediente 606972, con información ad perpetuam, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 62,330.50 (SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 50/100 M.N.), cantidad que resulta una vez hecha de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil. Por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado, y se extiende a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

1174.-19 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 502/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN SALGADO RENTERIA en contra de RUFINO GARCIA MARTINEZ, por auto de fecha cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las diez horas con treinta minutos del día treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en camioneta marca Ford, color azul, F 350 XLT, doble rodada, defensa tumbaburros azul con blanco, placas de circulación LH 9517, con llantas delanteras ponchadas, pintura escarapelada, parabrisas y cristales íntegros, serie AC3JBL49359, con número de identificación del vehículo modelo '84, interior azul, pintura de carrocería maltratada, llantas lisas, faltándole dos calaveras del lado derecho, sin lona, sin funcionar el motor, con un valor comercial de \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

1176.-19, 20 y 23 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente 142/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información de dominio, promovido por J. LUZ CRUZ OLMOS, respecto del inmueble que en seguida se describe, un predio denominado como "Yashi", ubicado en el Barrio de Mavoro, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 89.00 m con (antes Manuel López) hoy María Olmos Alcántara y Roberto López González; al sur: 56.00 m con (antes Josefa Maravilla), hoy Francisco Rodríguez Cruz; al oriente: 55.10 m con barranca comunal; al poniente: 35.80 m con (antes Crisóforo López), hoy María Olmos Alcántara y Crisóforo Flores Alcántara, en consecuencia publíquense los edictos de ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se

edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble de la diligencia, comparezcan a deducirlo en términos de ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el inmueble motivo de las diligencias.

Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diez días de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

1180.-19, 24 y 27 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente 141/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, promovido por GABINO SANCHEZ BECERRIL, respecto del inmueble que en seguida se describe, predio ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, con una superficie de aproximadamente 200.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Antonio Reyes; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Juan Arana; y al poniente: 20.00 m con Nicolás Navarrete Avila.

En consecuencia publíquense los edictos de ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia comparezcan a deducirlo en términos de ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diez días de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

1181.-19, 24 y 27 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 531/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTELMO SALGADO MUNGUÍA en contra de JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ, en el que se dictó un auto que la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio se tienen por hechas sus manifestaciones que refiere en el que se provee y como lo solicita se señalan las once horas del día siete de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, procédase a la publicación de edictos anunciándose la venta legal, respecto del mueble marca Volkswagen Caribe, tipo Sedan, cuatro puertas, modelo mil novecientos ochenta y uno, Registro Federal de Automóviles no tiene, placas de circulación HGC 3154 Hgo., Méx., motor número FV173714, serie número 17B06991539, capacidad cinco asientos, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base legal la cantidad de \$ 3,528.00 (TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), cítese a los acreedores y convóquense a postores para que intervengan en el acto del remate.

Se expiden estos edictos a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

1177.-19, 20 y 23 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2895/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GABRIEL BETANCURT VICENCIO endosatario en procuración de DOROTEO GARCIA RIVAS en contra de ROBERTO MUNGUÍA SANCHEZ, el juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados consistentes en: 1.-Un motor que dicho motor es de una compresora únicamente con una cabeza, serie 76005, modelo 2 E101VF8, color verde despintado con las siguientes letras Berhardd de uso sin comprobar su funcionamiento, una compresora marca Elit, color azul metálico, modelo L130, serie del tanque B91M, modelo L130G capacidad del tanque 302 LTS, señalándose para tal efecto las diez horas del día diecisiete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores.

Publicándose edictos en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días mediante la última publicación siete días a la fecha de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 9,150.00 (NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuados dichos muebles por los peritos nombrados en autos. Notifíquese Dado en la ciudad de Toluca, México, marzo dieciséis de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica.

1179.-19, 20 y 23 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 270/97, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del C. LEONILO ALBARRAN ZEPEDA, promovido por LIBRADO ALBARRAN RIVERO, en su calidad de sobrino, la juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos para publicar la muerte sin testar del C. LEONILO ALBARRAN ZEPEDA, por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta localidad, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días en términos de ley.

Dado en Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

1175.-19 y 30 marzo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 325/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BEROL, S.A. DE C.V., a través de su endosatario en procuración JORGE PASTRANA ITURBIDE en contra de ALFONSO RIVERO AHUMADA y ANGELICA AHUMADA RUIZ

DE RIVERO, por auto del cinco de marzo del año en curso, se señalaron las trece horas del día quince de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del cincuenta por ciento de los derechos que le corresponden a la codemandada ANGELICA AHUMADA RUIZ DE RIVERO, del inmueble embargado en el presente juicio consistente en el departamento número cinco módulo A, del condominio Pinar I, ubicado en Avenida del Pinar Sur 2845 del Fraccionamiento Pinar de la Calma, municipio de Zapopan Jalisco, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 3.00 m con distribución común, en 3.20 m con vacío que provoca andador común; al sur: 6.20 m con vacío que provoca jardín de derecho de uso exclusivo del departamento I-A; al oriente: 10.45 m con departamento 6-B; al poniente: 1.20 m con vacío que provoca andador común, en 1.35 con distribuidor común y en 6.90 m con departamento 6-A, arriba con departamento 7-A, abajo con departamento 3-A, superficie total de 52.57 metros cuadrados, y el cajón de estacionamiento que le corresponde de superficie 13.75 metros cuadrados, sirviendo de base para dicha almoneda el valor total que le fue asignado a dicho inmueble por el perito designado para actualizar avalúos consistentes en la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Por lo tanto publíquense los correspondientes edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, además fijándose en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando postores a que comparezcan a la misma, se expide a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

405-A1.-19, 24 y 27 marzo.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 458/98-2, relativo al juicio inmatriculación jurisdicción voluntaria, promovido por MARIA DE LA LUZ RUIZ DE CRUZ, por auto de fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho, el Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con un mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley, fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias, siendo la ubicación del inmueble en calle de Las Flores, actualmente conocida como la calle de Cecilia Herrera Balderas, cuyo número oficial actual es 9 (nueve) "B", interior 5 (cinco), inmueble que también puede ser ubicado como lote cinco, en la misma dirección invocada, mismo que actualmente cuenta con una superficie de 78.75 m (setenta y ocho metros con setenta y cinco centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: la señora Socorro Trejo, calle Cecilia Herrera número 9, Atizapán, Centro; al sur: Escuela Vicente Guerrero, Avenida Adolfo López Mateos número 19, Atizapán, Centro; al oriente: Lucio Pérez Vázquez, calle Cecilia Herrera número 9, interior 4, Atizapán, Centro; al poniente: Conrado Aceves González, calle Cecilia Herrera número 9, interior 6, Atizapán, Centro.

Se expiden a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

406-A1.-19, marzo, 2 y 17 abril.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

ROSARIO LARA MARTINEZ, promovió en el expediente número 149/98, diligencias de jurisdicción voluntarias, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en el bien inmueble que se encuentra ubicado en Cerrada del Calvario número 7, Colonia San Francisco Chilpan, en el municipio de Tultitlán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 12.00 m colinda con el Sr. Tomás Hernández Joaquín Samperio y Juan Butanda; al sur: en 12.00 m colinda con Sr. Rubalcaba; al este: en 10.00 m colinda con Guadalupe García; al oeste: en 10.00 m colinda con Catalina Calzada. Teniendo una superficie de 120.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

408-A1.-19, 24 y 27 marzo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

ENIMIO GREGORIO UBALDO, promoviendo por su propio derecho en el expediente marcado con el número 129/98, relativo al juicio de diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, lote número 8, Colonia Buena Vista, municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m colinda con calle José María Morelos y Pavón; al sur: 10.00 m colinda con Sr. Leobardo Calzada, con domicilio en calle Oaxaca, Col. La Joya; al oriente: 22.00 m colinda con calle López Mateos; al poniente: 22.00 m colinda con Adolfo Nava, con domicilio en calle José María y Morelos y Pavón sin número, con una superficie de 220.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, GACETA DEL GOBIERNO, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer a este juzgado en términos de ley, expidiéndose a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

408-A1.-19, 24 y 27 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1705/93, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de FIDEL MENDOZA ANTONIO, FLORENTINO BECERRIL PIÑA, AMADO JOSE GONZALEZ, CIRILO NICOLAS SANCHEZ, GREGORIO MENDOZA LOPEZ, JAIME MENDOZA ANTONIO, en su carácter de acreditados y como obligado solidario y garante hipotecario el Sr. FIDEL BECERRIL MEDINA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día 23 de abril de 1998, para que tenga

verificativo la primer almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en el municipio de San Juan Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.70 m con atrio a la Iglesia; al sur: 28.40 m con calle Aldama, al oriente: 28.00 m con terreno de la Parroquia, al poniente: 11.20 y 4.80 m con Plaza Constitución. Con una superficie aproximadamente de 575.00 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, en el libro primero, sección primera, a fojas 134, bajo la partida número 1046-5714 del volumen 31 de fecha 09 de septiembre de 1994. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., 13 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

1183.-19, 25 y 31 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 698/96, relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO INVERLAT, S.A., en contra de INMOBILIARIA VILLAS DE TEOTENANGO, S.A. DE C.V., se señalaron las diez horas del día 21 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente asunto, consistente en una casa habitación de dos plantas, con todos los servicios, ubicada en calle Román Piña Chán número 812-B, en la ciudad y el municipio de Tenango del Valle, datos registrales: Partida número 106/115-1020, volumen 22, fs. 18, libro primero, sección primera fecha de inscripción 15 de septiembre de 1993, que mide y linda al norte: 19.69 m con propiedad privada, al sur: 12.60 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con calle interior, al poniente: 7.60 m con propiedad privada, superficie de 119.12 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado, así como en la tabla de avisos del Juzgado de Tenango del Valle. Dada la ubicación del inmueble por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., así lo acordó y firma la C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, quien actúa en forma legal con Secretario que da fe.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

1184.-19, 25 y 31 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 54/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por su propio derecho VICTOR MANUEL ZEPEDA CARRASCO Y/O BALTAZAR PUEBLA ALBITER, en contra de EMPRESA CONSTRUCTORA "MITLA ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.", Y/O AL ING. OSCAR CRUZ HUERTA, por auto de fecha 10 de marzo de 1998, se señalaron las doce horas del día 7 de abril del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto, la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un automóvil marca Volkswagen tipo sedan, modelo 1991, color blanco, con placas de circulación LHA-8767, con número de

motor AF1124287, número de serie 11M0031204, sin número de Registro Federal de Automóviles, con interiores en color gris en tela y vinil, tablero negro con auto estéreo marca Tisonic, con salpicaderas, cajuela y cofre, con primer de color verde seco, parabrisas estrellado, llantas en media vida en general en malas condiciones de uso, con un valor comercial de \$ 22,000.00/100 M.N. (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación dentro de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 16 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Secretario. Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez.-Rúbrica.

1185.-19, 20 y 23 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 544/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de ROBERTO OSORNO RUIZ Y OTROS, se señalaron las once horas del día 21 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate en el presente Juicio, respecto del local comercial denominado Comercial San Lorenzo Tepaltitlán, en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 m con local 16-B al sur: 6.50 m con andador del conjunto, oriente: 3.00 m con andador del conjunto, al poniente: 3.00 m con propiedad particular, con una superficie de 19.75 metros cuadrados. Datos Registrales: Libro y sección primera, volumen 320, partida 351-9511, a fojas 38, de fecha 3 de diciembre de 1991, un local comercial 16-B, del condominio comercial denominado San Lorenzo en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 6.45 m con local 17-A, sur: 6.50 m con local 16-A, oriente: 3.00 m con andador del conjunto, poniente: 3.00 m con propiedad privada, con una superficie de 19.35 metros cuadrados. Datos Registrales: Libro primero, sección primera, volumen 320, partida 352-9511 a fojas 35 del 3 de diciembre de 1991.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, convóquese postores, cítese a la parte demandada, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 39/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 13 de marzo de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

1188.-19, 25 y 31 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1497/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS LOPEZ VENCES Y/O FERNANDO TELLEZ ROMERO Y/O CARMINA NAVA BERNALDEZ Y/O SIMON LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, endosatarios en procuración del LIC. JORGE A. HERNANDEZ MARTINEZ, en contra de EDUARDO FERREYRO HERNANDEZ, por auto de fecha 13 de

febrero del presente año, se señalaron las doce horas del día 25 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados, por este Juzgado, consistentes en los siguientes muebles: Un escritorio con credenza color café de aproximadamente 1.50 m de largo con dos cajones, otro escritorio de 2.00 m aproximadamente de largo compuesto de cuatro cajones, un escritorio de 1.80 en color café dos cajones; tres escritorios cada uno de ellos color café, un mueble compuesto de seis cajones, dos puertas corredizas color café, una computadora marca Olivetti, modelo M240, compuesto de un C.P.U., cuatro botones con número de serie 9160553, color gris, una impresora marca Atti-1550, número de serie EH09054, un archivero metálico con tres cajones marca P.M., Steele, una máquina eléctrica de escribir marca Sharp modelo PA-3100E, una máquina Olivetti color negro modelo ET112 con número de serie 0.75AMP, una máquina de escribir metálica marca Olimpia, con número de serie 6206055 color blanco con gris obscuro, una copiadora marca Xerox número de serie 127UVCA, un Fax marca Cannon color negro con número de serie A2D9MA-17442-FA-E, una sumadora electrónica marca Olivetti 800PD número de serie 58916, un escritorio con tres entrepaños, dos sillones ejecutivos color azul, dos sillas secretariales y dos sillones secretariales color azul, dos sillones de espera color azul rey, un sillón de espera para tres personas color azul rey, una credenza color café con dos puertas corredizas de vidrio con catorce coches de colección. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 38,950.00 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación de los muebles. Se extiende la presente a los 19 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

1191.-19, 20 y 23 marzo.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 2272/94
SECRETARIA "B"
EDICTO DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de MA DOLORES RAQUEL GORDOA MARTINEZ Y RAUL CAMPA GARZA, la C. Juez ordenó sacar a remate el bien inmueble hipotecado en primera almoneda, ubicado en Bosques de Chicles, número 14, manzana 27, lote 48, fraccionamiento Bosques del Valle, municipio de Coacalco, Estado de México, C.P. 55717 en la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS, precio asignado en avalúos, sirviendo como postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio indicado, señalándose las once horas con treinta minutos del catorce de abril del año en curso, para que tenga verificativo la subasta pública.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en El Universal, La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Silvia Varela Rodríguez.-Rúbrica.

400-A1.-19 y 31 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de VERONICA BARRERA ELIZONDO, expediente 2620/95, Secretaría "B", la C. Juez Séptimo de lo Civil señaló las trece horas del día 14 de abril de 1998, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto de la casa marcada con el número 16 de la calle Monte Tauro y terreno que ocupa con número 35 de la Mz-94, Sección Segunda del Fraccionamiento "Parque Residencial Coacalco", ubicado en Coacalco, Estado de México, con las medidas y colindancias que obran en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 252,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio arrojado por ambos avalúos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los tableros de avisos del Juzgado de esa entidad, en la Receptoría de Rentas y en el periódico de mayor circulación de esa entidad, México, D.F., a 6 de marzo de 1998. Atentamente, El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge Luis Ramírez Sánchez.-Rúbrica.

402-A1.-19 y 31 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA:

En el expediente 99/98-1, el señor IGNACIO ACEVES ARZATE, ha promovido Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum, a fin de justificar la posesión del inmueble ubicado en el paraje denominado Donphuele en San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.50 m y colinda con propiedad de los señores Concepción Acéves Arzate y Humberto Juventino Márquez Arzate, sur: 37.60 m y colinda con Vicente Joaquín Solís, oriente: 45.00 m y colinda con Benito Mira Díaz, poniente: 44.16 m y colinda con Abel Moreno Díaz, con una superficie total de 1,557.79 metros cuadrados, por lo que por medio del presente se hace del conocimiento de quien se sienta afectado en sus intereses comparezca a este Juzgado a deducir sus derechos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Dados en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 13 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

403-A1.-19, 24 y 27 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MATILDE JIMENEZ GONZALEZ.

ROBERTO CARBALLAR GOMEZ, promueve en su contra expediente 146/97, divorcio necesario, y otras prestaciones a que refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación de este lugar. Y se expide el día 10 de marzo de 1998.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Muciño Nava.-Rúbrica.

404-A1.-19, 31 marzo y 13 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1315/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día 8 de abril de 1998, para que tenga verificativo en el presente Juicio la novena almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en la calle de Toluca, número uno en Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con camino vecinal, al sur: 29.00 m con Porfirio Quiroz, al oriente: 33.00 m con Mario Muciño, al poniente: 15.60 m Carmen Cárdenas, con una superficie total de 595.35 metros, con los siguientes datos registrales: Asiento número 136, a fojas 43, volumen 15, del año de 1982.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia de Lerma de Villa, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 9 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1186.-19, 24 y 27 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 398/98, CRISPIN RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Antonio Vera, sur: 25.00 m linda con Joaquina Lira Aguilar, oriente: 10.00 m linda con Antonio Vera, poniente: 10.00 m con camino. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 399/98, ANTONIO VERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 66.50 m linda con Francisco Lira Beltrán, sur: 56.00 m linda con el mismo vendedor, oriente: 00 por ser un ángulo agudo, poniente: 46.00 m linda con un camino. Predio denominado "San Juan" Superficie aproximada de: 1,403.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 403/98, PABLO GUTIERREZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 105.80 m linda con Teresa Plácido Tapia, sur: 103.70 m linda con camino a San Pedro, oriente: 75.00 m con Ma. Hernández Morales Vda., poniente: 76.00 m linda con Carlos Alberto Rivero. Predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de: 7,908.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 404/98, PABLO GUTIERREZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 121.00 m linda con camino a San Pablo, sur: 98.00 m linda con Florencio Gutiérrez Cruz, oriente: 156.00 m linda con Autopista México Pachuca, poniente: 140.00 m linda con Jacinta Domínguez Mtez. Superficie aproximada de: 16,206.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 405/98, PABLO GUTIERREZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 453.00 m linda con Agustín Sandoval Alcántara, sur: 445.00 m linda con José Luis Avila Bustillos, oriente: 143.50 m con Angela Gutiérrez Hdez., poniente: 137.00 m linda con Gregorio Castillo Hdez. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de: 62,972.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 42/98, FELICITAS VAZQUEZ DE RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.80 m con Luis Rivero Cortés, sur: 17.60 m con calle, oriente: 34.20 m con calle, poniente: 31.70 m con Isaías Rivero Cortés. Predio denominado "Ixtlahuatltonco". Superficie aproximada de: 820.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 39/98, MAGDALENA BOJORGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.60 m linda con Escuela Secundaria Isidro Fabela, sur: 28.60 m con Silvia Bojörguez González, sur: 5.75 m con Inocencio González Jiménez, oriente: 5.70 m con Trinidad Corona, poniente: 10.00 m linda con Inocencio González Jiménez, poniente: 3.63 m con calle Francisco I. Madero. Predio denominado "Hospital Viejo". Superficie aproximada de: 272.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 40/98, TOMAS MENDOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Coyotepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 84.58 m con Camino Real, sur:

94.40 m linda con Camino Real y Juan Benitez García, oriente: 67.30 m linda con Ricardo Sánchez, poniente: 114.80 m linda con Ricardo Sánchez. Predio denominado "Temascal". Superficie aproximada de: 7,747.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 41/98. ARMANDO HERNANDEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 106.80 m linda con camino, sur: 9.35 m con prolongación de la calle Enrique Yáñez, sur: 14.00 m con Zenén Franco del Valle, sur: 69.00 m con Zenén Franco del Valle, oriente: 60.00 m con Alicia Hernández Mata, poniente: 41.00 m con camino, poniente: 14.00 m con Zenén Franco del Valle, poniente: 12.00 m con Zenén Franco del Valle. Predio denominado "Teopanacasco". Superficie aproximada de: 7,949.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 43/98. ALBERTO CORTES ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 79.05 m con Escuela Primaria Miguel Hidalgo, sur: 102.25 m con carretera, oriente: 301.00 m con Delfina Espinosa García, poniente: 228.50 m con Alfredo Cortés Rojas. Predio denominado La Tranca. Superficie aproximada de: 20,350.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 44/98. MARIA DEL PILAR OTEO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.50 m linda con José Novoa Escogido, sur: 15.50 m linda con Nicolás Contla Franco, oriente: 61.50 m linda con María de la Luz Hernández, poniente: 61.10 m linda con Federico Espinosa de Casillas. Predio denominado "La Barranquilla". Superficie aproximada de: 1,000.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 45/98. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.50 m con José Novoa Escogido, sur: 16.50 m linda con Nicolás Contla Franco, oriente: 57.00 m linda con Benjamín Rivera Leos, poniente: 61.50 m linda con María del Pilar Oteo Ortiz. Predio denominado "La Barranquilla". Superficie aproximada de: 1,000.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 46/98. BENJAMIN RIVERA LEOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.00 m linda con José Novoa Escogido, sur: 55.00 m linda con Nicolás Contla Franco, oriente: 51.75 m con Fortino Franco Ramírez, poniente: 57.00 m linda con María de la Luz Hernández Espinosa. Predio denominado "La Barranquilla". Superficie aproximada de: 2,999.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 47/98. ALBERTO AGUILAR ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m con camino, sur: 50.00 m con camino, oriente: 75.00 m con Faustino Aguilar Espinoza, poniente: 80.00 m con camino. Predio denominado La Joya, antes Tlanacasco. Superficie aproximada de: 3,875.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 106/98. JOSE LUIS CANCHOLA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia El Ranchito, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6.80 m con Estela Saldivar, norte: 7.90 m con Estela Saldivar, sur: 14.70 m con Francelia Martínez, oriente: 8.60 m con Francelia Martínez, oriente: 3.10 m con Estela Saldivar, poniente: 11.70 m con calle de Los Pirules. Predio denominado "Obra Pía". Superficie aproximada de: 147.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 133/98, MARTIN HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.20 m con calle sin nombre, sur: 67.60 m con Fermin Aguilar Garcia, oriente: 15.30 m con calle sin nombre, poniente: 6.20 m con calle sin nombre. Predio denominado "Teopoloco" Superficie aproximada de 708.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19. 24 y 27 marzo.

Exp. 134/98, C. MANUELA HERNANDEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.50 m con Florencio Hernández Fernández, sur: 8.50 m con Avenida Principal, oriente: 18.50 m con carretera, poniente: 18.50 m con Asunción Hernández Espinoza. Predio urbano sin nombre. Superficie aproximada de: 157.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1173.-19. 24 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 135/98, JUVENTINO LEON TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.70 m linda con calle de Las Golondrinas; sur: 15.70 m linda con Celedonio León Badillo; oriente: 50.00 m linda con Albino León García; poniente: 50.00 m linda con Hilaria Espinoza Hernández. Predio denominado Tepecalpa. Superficie aproximada de 785.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19. 24 y 27 marzo.

Exp. 363/98, AQUILINO URBINA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado Nopalera, ubicado en términos del municipio de Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 172.90 m con Nemesio Granillo Olivares; al sur: 157.00 m con Macedonio Contreras; al oriente: 156.00 m con Eduardo Fernández y Amalia Pineda; al poniente: 150.00 m con Amalia Pineda. Superficie de 25,237.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19. 24 y 27 marzo.

Exp. 171/98, TEODORO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 127.00 m linda con Javier; sur: 103.80 m linda con Alfredo Garcia; oriente: 113.00 m linda con camino a San Francisco; poniente: 87.50 m linda con Lina Garcia. Predio denominado Santa Cruz Ixclahuaca. Superficie aproximada de 11,568.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19. 24 y 27 marzo.

Exp. 387/98, LAZARO BENITEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rosendo Arnaiz s/n San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 133.00 m con carril; sur: 154.50 m con camino ancho; oriente: 127.80 m con Luis Martínez Martínez; poniente: 131.00 m con barranca. Predio denominado Barranca Grande. Superficie aproximada de 18,601.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19. 24 y 27 marzo.

Exp. 397/98, MARIA LUISA SOTO ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Estado de México, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 19.50 m con Arturo Martínez Zavala; sur: 20.00 m linda con Eugenio Alguicira; oriente: 11.65 m linda con José Antonio Ceja Sánchez; poniente: 9.50 m linda con calle Nopaltepec. Predio denominado La Garita. Superficie aproximada de 203.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19. 24 y 27 marzo.

Exp. 362/98, LILIA PATIÑO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Manuel Díaz M.; sur: 25.00 m con Víctor Suárez; oriente: 29.70 m con Andrés Díaz M.; poniente: 25.00 m con Sotero Frago. Predio denominado Tecorral. Superficie aproximada de 683.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 155/98, ABEL BALDERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 36.50 m con un camino; sur: 37.00 m con un camino; oriente: 44.50 m con Alberto Balderas Reyes; poniente: 17.50 m con un camino. Superficie aproximada de 1139.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 154/98, ABEL BALDERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al sur: 199.00 m con Baltazar Balderas Reyes, al oriente: 180.00 m con Nicanor Castillo Jacinto, al poniente: 175.00 m con Santos Balderas Reyes. Superficie aproximada de: 12,768 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 135/98, LADISLAO TAPIA LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Pablo de los Remedios, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 132.70 m con los señores Eligio Tapia Lorenzo y Guillermo Santana Marmolejo, al sur: 132.70 m con Isidro Tapia Altagracia, al oriente: 55.25 m con Gabriel Velázquez García, al poniente: 65.93 m con Ejido de San Pedro de los Baños. Superficie aproximada de: 8,040.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 148/98, HECTOR GARDUÑO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe del Jesús, municipio de San Felipe del Progr., distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 200.00 m colinda con Pablo Cruz, al sur: 200.00 m con Raúl Garduño, al oriente: 50.00 m colinda con Salvador Hurtado, al poniente: 50.00 m con Serafín Nieto Hurtado. Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 152/98, DOMINGO BARRIOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 35.00 m con Benito Rosario, al sur: 35.00 m con Antonio Aranda, al oriente: 126.35 m con Jovita Lucas, al poniente: 126.35 m con Francisco Lucas. Superficie aproximada de: 00-44-10 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 136/98, ELIGIO TAPIA LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de los Remedios, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 78.40 m con Angela Reyes de Tapia, al sur: 80.50 m con Juan Tapia Altagracia, al oriente: 67.00 m con Guillermo, Raymundo, José y Constanza Santana, al poniente: 69.50 m con Ejido de San Pedro de los Baños.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 153/98, ABEL BALDERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 113.00 m con Manuel Balderas Valdez, al sur: 113.00 m con el camino a San Isidro, al oriente: 273.00 m con Alberto Balderas Reyes, al poniente: 273.00 m con Ignacio Balderas Reyes. Superficie aproximada de: 30,849 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 140/98, CONSTANTINO VIDAL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 42.00 m con Teófilo Vidal, al sur: 42.00 m con Nicasio Vidal, al oriente: 13.00 m con Nicasio Vidal, al poniente: 13.00 m con Francisco Miguel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 130/98, PAULINO ISIDRO SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 40.00 m con Aurelio Santiago, al sur: 37.50 m con Jacinto Salvador, al oriente: 90.70 m con camino vecinal, al poniente: 88.45 m con Facundo Santiago Superficie aproximada de: 33-59 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 131/98, ANDRES GONZALEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en un punto 34.30 m con Benigno Cruz, quiebra al oriente, 18.40 m otra quiebra al norte: 89.40 m con Benjamín Enriquez, al sur: 82.60 m con Gregoria Angeles, al oriente: 23.00 m con Modesta Gómez, quiebra hacia el sur, 24.40 m y otra quiebra al oriente: 66.40 m con Benigno Cruz, al poniente: en un punto 66.00 m quiebra al sur 14.60 m con Benjamín Vieyra y otra quiebra al poniente 42.70 m con Benigno Cruz. Superficie aproximada de: 85-03 Has. 42 metros cuadrados de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 157/98, SANTOS BALDERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 212.50 m con Tomás Balderas Reyes, al sur: 170.00 m con Abel Balderas Reyes, al oriente: 73.00 m con Nicanor Castillo Jacinto, al poniente: 73.00 m con Baltazar Balderas Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 158/98, SANTOS BALDERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 191.00 m con una barranca, al sur: 236.00 m con un Arroyo, al oriente: 142.00 m con Ejido de Santa María Nativitas, al poniente: 130.00 m con una barranca. Superficie aproximada de: 23,472 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 156/98, SANTOS BALDERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 70.00 m con Alberto Balderas Reyes, al sur: 70.00 m con Miguel Aguilar Garcia, al oriente: 73.00 m con Eustolia Balderas Reyes, al poniente: 73.00 m con Eustolia Balderas Reyes. Superficie aproximada de: 5.110 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 159/98, GREGORIO GERMAN ARIAS DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Villada número 105, Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 8.60 m con Guadalupe Miranda, al sur: 8.60 m con Francisco Mondragón Rivera, al oriente: 6.25 m con calle de su ubicación, al poniente: 6.25 m con Francisco Mondragón Rivera. Superficie aproximada de: 53.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 162/98, ALFREDO GARDUÑO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas de 47.35 m con Pablo Bernardino Pastrana y 41.65 m con Melquiades Cruz Salinas, al sur: tres líneas 73.45 m con Avenida Miguel Hidalgo, 4.60 m y 17.95 m con Domingo Martínez Hernández, al oriente: en dos líneas 47.60 m con Herminio Cruz de Jesús y Melquiades Cruz Salinas y 68.00 m con Juan Salinas Guadarrama, al poniente: en cuatro líneas 49.80 m con Esther Guadarrama de Jesús 13.70 m y 6.70 m con Domingo Martínez Hernández y 65.35 m con Ezequiel Bernardino Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 383/98, ELVA GUTIERREZ DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Cienega" en la orilla suroeste de esta Ciudad, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 13.40 m con la Quinta de "Las Flores", propiedad de Carlos Mendoza, al sur: en igual medida con Gabriel Pérez, al oriente: 11.10 m con la calle privada de Hidalgo, al poniente: 11.70 m con resto del terreno que se reserva en propiedad. Superficie aproximada de: 152.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 384/98, ROMAN SEGURA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.95 m con propiedad particular, al sur: 15.30 m con propiedad particular, al oriente: 6.78 m con Matias Pérez Peñafiel, al poniente: 6.80 m con calle Amado Nervo s/n. Superficie aproximada de: 105 78 m2., y de construcción 86.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 380/98, VICTORIA Y MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA CERON, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad El Islote paraje "El Potrero", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 53.70 m con Bernardina Iniestra González, al sur: 62.00 m con J. Isabel Estrada García, al oriente: 50.00 m con Ma. de Jesús Moreno y Bernardina Iniestra, al poniente: 58.50 m con Reyna Figueroa Cerón. Superficie aproximada de: 3.152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1173.-19, 24 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 2387/98, DORA YAÑEZ LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.48 m con Catalina Bautista y la misma promovente, sur:

27.48 m con Maria del Carmen Ponce de León, oriente: 8.78 m con Av. Antonio Alzate, poniente: 6.42 m con J. Trinidad Sandoval. Superficie aproximada de: 208 85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

284-B1.-19, 24 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 209/98, C. DARIO PICHARDO ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 58.00 con callejón; al sur: 58.00 con Asunción Martínez G.; al oriente: 60.00 con María Rodríguez; al poniente: 60.00 con José C. Pichardo. Superficie de 3.480 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1182.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 213/98, C. J. JESUS SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 73.28 con Sofia Vega; al sur: 72.93 con Ramón Vega; al oriente: 58.11 con Eusebio Vega; al poniente: 57.00 con Julio Vega. Superficie de 0-41-69 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

1182.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 214/98, C. JOSE R. LARA TORREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 100.00 con José A. Jiménez M.; al sur: 100.00 con Félix Tovar y C. Vecinal; al oriente: 230.00 con Río de Fondo; al poniente: 117.00 con Alfonso Lara. Superficie de 16-03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1182.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 215/98, C. FELIPE DE J. HDEZ. GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 80.00 con Miguel González A.; al sur: 90.00 con carretera; al oriente:

144.00 con Hilarión Alvarez G.; al poniente: 108.00 con Catalino Alvarez G. Superficie de 10,710 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1182 -19, 24 y 27 marzo.

Exp 216/98, C. FRANCISCO ANAYA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 81.50 con Germán Anaya y/o.; al sur 90.50, 82.60, 118.50 con Cirilo Anaya R. y/o.; al oriente: 55.45 con camino vecinal; al poniente: 44.10, 80.70, 1.80, 19.90, 88.80 con Germán Anaya A. y/o Superficie de 1-40-56 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1182.-19, 24 y 27 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 1,893/98, ARTURO MENDOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de la Asunción s/n., Col. Llano Grande, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 18.01 m con Sabino Hilario Neri; sur: 18.12 m con Gustavo Garcia Guzmán; oriente: 10.00 m con Privada de la Asunción; poniente: 10.00 m con Filemón Tapia León. Superficie aproximada de 181.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1178 -19, 24 y 27 marzo.

Exp. 1,892/98, JULIETA HERNANDEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Celaya s/n., San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 87.50 m con Juan B. Padilla; sur: 87.50 m con Juan Valencia; oriente: 56.15 m con Domingo Castillo y Marcelino Quiroz; poniente: 56.15 m con Jesús Zaragoza Superficie aproximada de 4,913.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1178.-19, 24 y 27 marzo.

Exp. 2120/98, MAGDALENA ORALIA Y ALEJANDRA MIRANDA MANJARREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la continuación de la calle La Paz s/n., en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas 5.73 m con Cristina Arévalo Vda. de Miranda y 7.30 m con Crisóforo Vallejo Jiménez; al sur: 12.75 m con calle La Paz, al oriente: 23.20 m con Familia Villegas; al poniente: en dos líneas 15.40 m con Cristina Arévalo Vda. de Miranda y 8.50 m con Cristina Arévalo Vda. de Miranda. Superficie de 215.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1187 -19, 24 y 27 marzo.

Exp. 1.973/98, AGUSTIN FLORES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto No. 308 Sur, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.20 m con Clara Pantoja Alba; sur: 19.83 m con Hipólito Castillo Mondragón y con Said Pantoja Alba; oriente: 10.50 m con calle Guillermo Prieto; poniente: 8.65 m con Clara Pantoja Alba. Superficie aproximada de 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1190.-19, 24 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 174/98, FERNANDO VALLADARES CAÑEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama e Hidalgo s/n., Tepexoxuca, México, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 14.35 m con Agripin Tenorio; sur: 13.50 m con calle Aldama; oriente: 18.87 m con Francisco Valladares Gómez; poniente: 18.70 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 257.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1189 -19, 24 y 27 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 119 MEXICO, D.F. AVISO NOTARIAL

Por escritura 11815 ante mí, de marzo 12, 1998, EVANGELINA FLORES VALDEZ, LUCRECIA AVILA ROSALES y MARIA DE LAS NIEVES, MARIA DEL CARMEN, CELINA, GUADALUPE, MARIA DEL REFUGIO y MARIA DEL ROSARIO, todas de apellidos ACEVEDO MARTINEZ, aceptaron los legados

y MARIA DE LAS NIEVES además el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria de MARIA MARTHA ACEVEDO MARTINEZ, la albacea procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, 2 (dos) veces de 7 (siete) en 7 (siete) días.

México, D.F., marzo 12 1998.

LIC. ARTURO PEREZ NEGRETE.-RUBRICA.
NOTARIO NUMERO 119 DEL D.F.

407-A1.-19 y 30 marzo .

**CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES CIVILES COPER,
S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

La sociedad mercantil denominada CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES CIVILES COPER, S.A. DE C.V., convoca a todos sus accionistas a asistir a asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el día 2 de abril de 1998, en el domicilio situado en la calle Independencia número 108, barrio de Guadalupe, San Mateo Atenco, México, los asuntos a tratar son los siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Nombramiento de escrutadores.
- 3.- Instalación de la asamblea.
- 4.- Revocación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.- Modificación del contrato social.
- 6.- Designación de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 7.- Transmisión de acciones y separación de socios.
- 8.- Aumento de capital social en su parte fija.
- 9.- Suscripción del capital social aumentado.
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Designación de delegado especial.

Nota: La Asamblea se celebrará a las 10:00 horas del día señalado.

Atentamente

El Consejo de Administración.

Aniceto Cortez Valencia.-Rúbrica.
Presidente

Gonzalo Pérez de Gante.-Rúbrica.
Secretario

1192.-19 marzo.

F E D E R R A T A S

Del edicto 112-B1, publicado los días 6, 18 de febrero y 3 de marzo del año en curso.

DICE:

ROMAN ROSAS BERNAL.

DEBE DECIR:

ROMAN ROSALES BERNAL.

Del edicto 906, publicado los días 4, 10 y 16 de marzo del año en curso.

DICE:

por veces dentro de nueve días y por medio de avisos

DEBE DECIR:

por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

**PERFUMERIA IMPERIAL, S.A. DE C.V.
NAUCALPAN, MEXICO**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo cuadragésimo segundo del estatuto social, se convoca a todos los accionistas a la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad PERFUMERIA IMPERIAL, S.A. DE C.V., que se celebrará el día 3 de abril de 1998, a las once horas en el domicilio social, en las oficinas ubicadas en Ingenieros Militares No. 8 Colonia Empleado Municipal, C.P. 53380 en Naucalpan, Estado de México, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las actividades del ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1997.
- II.- Presentación de los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 1997, e informe del Comisario.
- III.- Análisis del Organigrama funcional de la empresa y políticas administrativas.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Designación de delegado especial para la protocolización ante Notario Público de dicha asamblea.

Naucalpan de Juárez, a 19 de marzo de 1998.

Atentamente

Sr. Ramón Campdera Agudo.-Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

401-A1.-19 marzo.

**AUTOTRANSPORTES MEXICO MELCHOR OCAMPO, S.A. DE C.V.
MELCHOR OCAMPO, MEXICO**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de AUTOTRANSPORTES MEXICO MELCHOR OCAMPO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 10:00 horas del día 3 de Abril de 1998, en el domicilio social de la misma ubicado en Avenida Centenario del Himno Nacional número 43, Melchor Ocampo, México, misma que se desahogará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, existencia de quórum legal e instalación legal de la Asamblea.
- 2.- Informe del Consejo de Administración anterior respecto al estado financiero de la sociedad correspondiente al Ejercicio social de 1997.
- 3.- Asuntos Generales.

La presente asamblea se realiza por el Presidente Gerente de la Sociedad MIGUEL DOMINGUEZ DELGADO en cumplimiento al acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el día 29 de enero de 1998.

ATENTAMENTE

Melchor Ocampo, Méx., 16 de marzo de 1998.

MIGUEL DOMINGUEZ DELGADO.-Rúbrica.

PRESIDENTE GERENTE.

**UNION DE PROPIETARIOS DE AUTOS DE ALQUILER
SITIO JARDIN Y CONSTITUCION A.C.**

TEXCOCO, MEXICO

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la UNION DE PROPIETARIOS DE AUTOS DE ALQUILER SITIO JARDIN Y CONSTITUCION A.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1998, a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado en la calle de Juárez Sur 328, salón Monte Carlo, Texcoco, México, misma que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, existencia de quórum legal e instalación legal de la Asamblea.
- 2.- Informe del Presidente de la Mesa Directiva del Estado Administrativo en que se encuentra la Asociación.
- 3.- Informe del Presidente de la Mesa Directiva del Estado Financiero que guarda la asociación.
- 4.- Asuntos Generales.

La presente convocatoria se realiza por el Presidente de la Mesa Directiva en términos de lo establecido por el artículo 20 de los Estatutos.

ATENTAMENTE

Texcoco, Méx., 11 de Marzo de 1998.

**ANTONIO DE LA O. PONCE.-Rúbrica.
PRESIDENTE**